



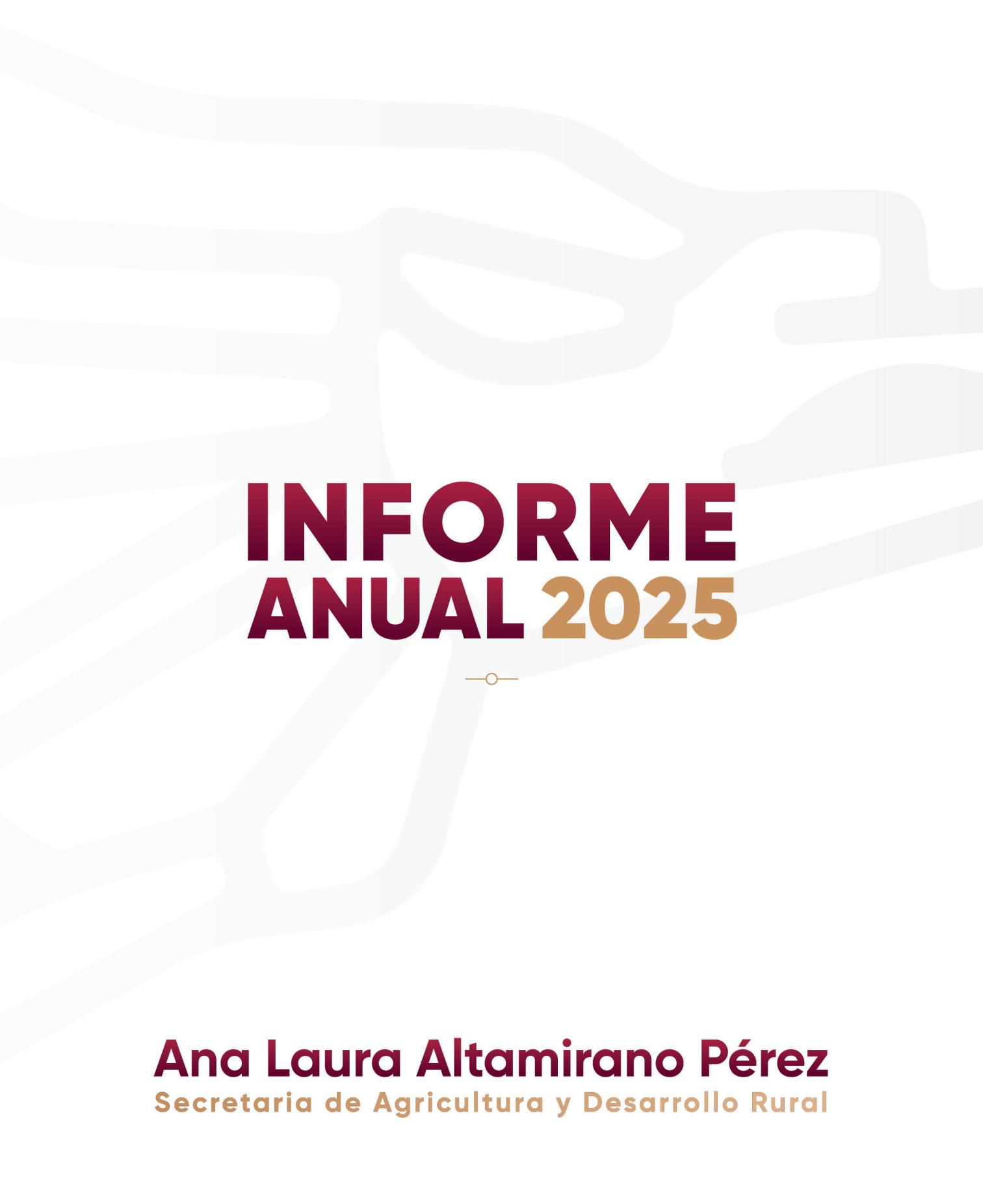
PUEBLA
Gobierno del Estado

2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Agricultura y
Desarrollo Rural**

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

INFORME ANUAL 2025



—○—

Ana Laura Altamirano Pérez
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural



ÍNDICE

- 8** Introducción
- 11** Marco Legal
- 14** Política de Atención al Sector Agropecuario
- 17** Política de Gestión para Resultados
- 20** Política de Desarrollo Productivo e Inclusión Social
- 36** Política de Administración Eficiente, Sanidad e Infraestructura
- 42** Tecnología e Innovación del Campo
- 44** Promoción y Vinculación Comercial de Productos Agroalimentarios
- 46** Financiamiento Rural
- 46** Resultados Relevantes del Primer Año de Gobierno
- 47** Conclusión

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás disposiciones legales aplicables, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural presenta el Informe Anual 2025, correspondiente al primer año de la administración estatal 2024-2030, como parte del ejercicio de rendición de cuentas y transparencia gubernamental.

El sector agropecuario constituye uno de los pilares estratégicos del desarrollo económico y social del estado de Puebla, al concentrar una amplia base productiva distribuida en la totalidad de los municipios de la entidad, así como una alta participación de pequeños productores cuya actividad representa el principal medio de subsistencia familiar.

Ante los desafíos de la fragmentación de mercados y el cambio climático, nuestra respuesta fue contundente: innovación y rigor técnico. Priorizamos la inversión en bienes públicos de nueva generación (maquinaria, genética de vanguardia y gestión hídrica) como motores de riqueza comunitaria, guiados por la Bioética Social.

Con una inversión superior a los 1,630 millones de pesos, este informe valida una estrategia que no solo busca producir más, sino vivir mejor. Durante el ejercicio 2025, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural orientó su actuación a la protección del patrimonio productivo, la continuidad de los ciclos agrícolas y pecuarios, y el fortalecimiento de la resiliencia del sector, mediante la implementación de programas y acciones alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030 y los Programas Sectoriales respectivos.



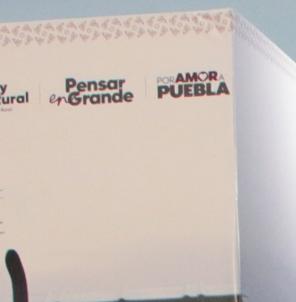


MARCO LEGAL

Las acciones emprendidas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural durante el ejercicio fiscal 2025 se llevaron a cabo con estricto apego al marco normativo que regula la planeación, programación, presupuestación, ejecución, seguimiento, control y evaluación de las políticas públicas en materia agropecuaria y de desarrollo rural en el Estado de Puebla.

La actuación institucional de esta Dependencia se sustentó, de manera enunciativa mas no limitativa, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Puebla; la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2025; así como en las Reglas de Operación de los Programas Presupuestarios a su cargo, instrumentos que establecen los objetivos y mecanismos de operación.

En su conjunto, dicho marco normativo define las atribuciones y competencias de la Secretaría para conducir y ejecutar la política pública sectorial, administrar y ejercer los recursos públicos asignados, así como diseñar, implementar y supervisar acciones orientadas a la prevención, atención y mitigación de los riesgos inherentes a la actividad agropecuaria y al desarrollo rural, garantizando en todo momento el cumplimiento de los principios de austeridad, disciplina, economía, eficacia, eficiencia, honradez, honestidad, imparcialidad, legalidad, lealtad, objetividad, profesionalismo, racionalidad, rendición de cuentas y transparencia, en congruencia con los objetivos del desarrollo sostenible y el fortalecimiento del sector productivo del Estado.



Política de Atención al Sector Agropecuario

POLÍTICA DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO

Diagnóstico sectorial

El campo poblano genera cada año 68,200 millones de pesos y constituye la columna vertebral de nuestra identidad y soberanía; sin embargo, durante décadas operó bajo un esquema de inercia y abandono institucional. Bajo la visión del Humanismo Mexicano, este Gobierno ha redefinido el desarrollo rural no como un acto de asistencia, sino como un imperativo de seguridad estatal y prosperidad económica. Entendemos que la riqueza de Puebla se gesta en sus tierras; por ello, hemos instaurado un modelo de Desarrollo Rural con Rostro Humano, donde la organización comunitaria, la innovación tecnológica y la sostenibilidad ambiental convergen para garantizar la paz social y el bienestar en las 27 microrregiones de la entidad.

El diagnóstico inicial de esta administración reveló desafíos estructurales críticos que frenaban el potencial del sector: una severa descapitalización tecnológica, fragmentación de la cadena de valor, aislamiento logístico por infraestructura carretera deficiente y una insuficiente gestión de riesgos ante el cambio climático. Estas vulnerabilidades exponían al productor a pérdidas recurrentes por sequías y fenómenos hidrometeorológicos, perpetuando ciclos de pobreza. Ante esta realidad, la respuesta del Estado fue contundente: transitar de la contención de daños a la inversión productiva estratégica, atacando las causas raíz de la marginación.

Para revertir este escenario, se diseñó una política pública de reactivación económica enfocada en elevar el valor de la producción agropecuaria. El objetivo es claro, incrementar el ingreso neto de las familias rurales mediante la optimización de costos, el acompañamiento técnico y la inserción en los mercados. No administramos la pobreza; detonamos riqueza comunitaria. Esta estrategia se alinea con los ejes de Seguridad y Justicia, entendiendo que la gobernabilidad del estado pasa por la soberanía alimentaria y la solvencia económica del productor primario. Este indicador permite fortalecer el desarrollo endógeno a partir de la riqueza comunitaria. Seguridad, Justicia y Riqueza Comunitaria demandan dar impulso a la soberanía alimentaria y garantizar el bienestar de las y los productores poblano; por ello, en este primer año de Gobierno se ha establecido un camino trascendental para lograr que se cuente con mayores recursos a través de acciones que fortalezcan el impulso de la productividad del sector agropecuario, las capacidades de las personas del medio rural y la promoción de la competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

En este primer año de Gobierno, establecimos un punto de inflexión histórico. Se ejecutó una movilización de recursos sin precedentes orientada a tres pilares fundamentales: impulso a la producción, capitalización tecnológica y posicionamiento comercial. La meta no es solo producir más, sino producir mejor y vender a precio justo. A través de este enfoque, estamos construyendo un desarrollo endógeno sólido, donde las ganancias se quedan en las comunidades, fortaleciendo el tejido social y reduciendo la dependencia de factores externos.

La intervención más trascendental de este ejer-

cicio fiscal es el programa "Seguridad para el Campo Poblano", mediante el cual se ejecutó la mayor estrategia de mecanización en la historia reciente del estado.

Despliegue operativo de módulos de maquinaria en las 27 microrregiones, integrando una flota de 136 tractores, 49 drones agrícolas, alzadoras de caña, trilladoras y tecnología de vanguardia. Esta inversión de 280 millones de pesos no es un gasto, es una inyección de capital fijo que permitió intervenir más de 53,000 hectáreas, reduciendo los costos de producción en un 50% y optimizando los tiempos de labor en un 80%. Estamos modernizando la estructura productiva para hacerla rentable.

Para asegurar la producción básica, se ejecutó el programa de Insumos Estratégicos para la Producción, mediante la entrega focalizada de paquetes de insumos orgánicos e inorgánicos,

destinados a granos básicos, frijol, cítricos, frutales, vainilla y semillas de sorgo, adaptados a las condiciones agroecológicas de cada región. Cada peso invertido fue un acto de responsabilidad social y de visión de futuro para apoyar a las personas en edades productivas, con la convicción de que la soberanía alimentaria y el cuidado de la naturaleza constituyen pilares para el bienestar colectivo.

El fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres del campo poblano se ha consolidado como una prioridad del Gobierno del Estado, al reconocer su papel esencial en el desarrollo social y productivo de las comunidades rurales; es por ello por lo que se han impulsado proyectos productivos con recursos financieros para inversión y capital de trabajo, promoviendo proyectos agroindustriales y artesanales, como salsas y textiles, entre otros.



La intervención estatal incluyó capital de inversión y de trabajo, con el propósito de garantizar la viabilidad y sostenibilidad de cada emprendimiento. De igual forma, se establecieron las bases del proyecto transformador de los Centros de Innovación y Transformación de Productos Agropecuarios y Acuícolas (CITRAA), cuyo propósito es fortalecer la industrialización del campo poblano, agregar valor a la producción primaria y generar bienestar en las comunidades rurales. Esta política pública ha sido una intervención directa que se materializó mediante la construcción y el equipamiento de centros de procesamiento de productos agropecuarios y acuícolas.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado avanza en la construcción de una infraestructura agroindustrial moderna, sostenible y con justicia social, para transitar del modelo primario de producción a uno basado en el valor agregado, la innovación tecnológica y la economía solidaria, lo que contribuye al bienestar de las familias rurales poblanas. La presencia de los productos poblanos se fortaleció en escenarios nacionales e internacionales mediante ferias y exposiciones que permitieron abrir mercados y consolidar la confianza en su calidad.

Estas acciones impulsaron la comercialización y el posicionamiento de la producción agroalimentaria de la entidad, reconocida por su diversidad, origen y valor agregado. En ese sentido, se gestionaron espacios de venta y promoción comercial en exposiciones como el Encuentro Nacional de Mezcal, la Convención Nacional del Café y los Pabellones por Amor al Campo; en el ámbito internacional, se respaldó la participación en el Tianguis Turístico México 2025, con sede en San Diego (California) y Tijuana (Baja California), donde se promovieron marcas poblanas.

Asimismo, se otorgó apoyo para el Spirits Selection by Concours Mondial de Bruxelles 2025, lo que permitió la inscripción oficial, el envío de muestras y la representación del estado en uno de los certámenes más reconocidos del sector, con lo cual se han impulsado el prestigio y la proyección global del mezcal poblano.

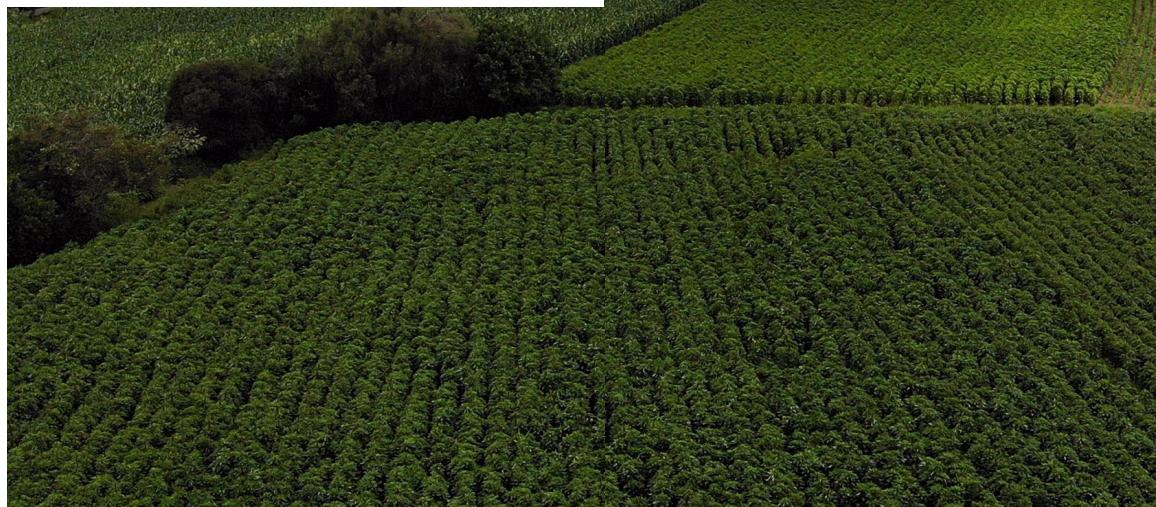


POLÍTICA DE GESTIÓN PARA RESULTADOS

Durante 2025, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural fortaleció la adopción del enfoque de Gestión para Resultados, alineando la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y evaluación de sus programas al Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030.

Las acciones se ejecutaron con responsabilidad, metas e indicadores definidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030 y los Programas Sectoriales respectivos, sustentados en plataformas tecnológicas y el seguimiento puntual de apoyos, pasamos de las buenas intenciones a los resultados medibles.

Esta reingeniería de procesos nos permitió maximizar el impacto social, consolidando una gestión donde la transparencia no es una obligación administrativa, sino un imperativo ético para construir confianza ciudadana.





Política de Desarrollo Productivo e Inclusión Social

POLÍTICA DE DESARROLLO PRODUCTIVO E INCLUSIÓN SOCIAL

Programa Seguridad para el Campo

Más que una simple entrega de equipos, ejecutamos una estrategia de Justicia Tecnológica. Con una inversión de 280 millones de pesos, la Secretaría transformó la dinámica productiva del estado mediante el despliegue de módulos de maquinaria, en las 27 microrregiones diseñados para democratizar la innovación y cerrar la brecha de desigualdad entre el pequeño productor y la agricultura industrial.

Durante 2025, inyectamos capital al campo poblano con la incorporación de 136 tractores, 533 implementos, 49 drones agrícolas, 3 trilladoras y 4 alzadoras de caña. Este parque tecnológico no solo modernizó la labor, sino que dignificó el trabajo rural, interviniendo en 53,318 hectáreas con precisión en procesos vitales de siembra, nutrición y sanidad.

- 29,184 hectáreas rehabilitadas mediante barbecho.
- 10,869 hectáreas cultivadas con precisión mecánica.
- 7,083 hectáreas fertilizadas para maximizar rendimientos.
- 4,593 hectáreas protegidas mediante fumigación (incluyendo tecnología de drones).
- 963 hectáreas con rastreo.
- 429 hectáreas con siembra mecanizada

- 198 hectáreas surcadas

Esquema 1.1

Integración de los 27 módulos

de maquinaria agrícola

De abril a diciembre de 2025

(Etapas)



La intervención generó un efecto multiplicador para 39,582 productores, logrando un hito en la economía rural: reducir los costos de producción en un 50% y, disminuir los tiempos de jornada física en un 80%. Esto significa que no solo logramos un incremento mínimo del 20% en la producción, sino que le devolvimos al agricultor su recurso más valioso: su tiempo y su bienestar, consolidando así una verdadera soberanía productiva.



Programa Insumos Estratégicos para la Producción

En cumplimiento al mandato de reactivación económica del Plan Estatal de Desarrollo, el Gobierno del Estado ejecutó una estrategia de fomento a la productividad agrícola orientada a dos objetivos estructurales: garantizar la autosuficiencia en cultivos básicos y potenciar la competitividad en cadenas de alto valor comercial.

Con una inversión de 300 millones de pesos, se articuló una red de apoyo logístico y financiero que permitió la entrega de 53,169 incentivos productivos. Esta inyección de capital de trabajo se focalizó en rubros críticos para la seguridad alimentaria y el desarrollo regional:

- 37,169 paquetes tecnológicos especializados para la producción de granos básicos (maíz y frijol), así como cultivos perennes (cítricos, frutales diversos y vainilla).
- Dotación estratégica de 16 mil bultos de semilla certificada de sorgo, asegurando genética de alta calidad para zonas con vocación forrajera.

Esta acción representó no solo la dotación de insumos, sino también el acompañamiento a las familias productoras para fortalecer las cadenas agrícolas en un marco de respeto a la tierra, con el uso de bioinsumos que redujeron el impacto ambiental y aumentaron la productividad, beneficiando a más de 40 mil productores y atendiendo aproximadamente 52 mil hectáreas de cultivo.



La aplicación oportuna de fertilizantes, bioinsumos y productos fitosanitarios permitió incrementos de rendimiento de hasta 50 %, así como mejoras en la calidad de los productos por nutrición de precisión y control de plagas y Fortalecimiento de la resiliencia del cultivo mediante micro y macronutrientes.

Cuadro 1.1

Apoyos con insumos estratégicos para la producción agrícola, por montos de inversión y personas beneficiadas

De enero a noviembre de 2025
(Pesos)

Concepto de apoyo	Beneficiarios
Total	40,028
Paquete de insumos para granos básicos	18,770
Paquete de semillas para sorgo	2,859
Paquete de insumos para frijol	10,000
Paquete de insumos para cítricos	4,000
Paquete de insumos para frutales	3,999
Paquete de insumos para vainilla	400

Fuente: SADR. Subsecretaría de Producción y Productividad Primaria. Dirección de Agricultura.

Impulso a las Mujeres Rurales Emprendedoras

El fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres del campo poblano se ha consolidado como una prioridad del Gobierno del Estado, al reconocer su papel esencial en el desarrollo social y productivo de las comunidades rurales.

En este marco, el programa Mujer Rural Emprendedora ha brindado seguridad económica y acompañamiento técnico para que las participantes consoliden o amplíen sus proyectos productivos y generen ingresos sostenibles para sus familias.

Por lo que, con una inversión de 50 millones de pesos se apoyaron 526 proyectos en beneficio de 2,732 mujeres. Estas acciones permitieron avanzar en la autonomía financiera de las mujeres rurales, impulsar la organización social y cooperativa favoreciendo el liderazgo femenino en las comunidades.



Programa para la Prevención y Atención de Contingencias Agropecuarias

La atención al sector rural también se reflejó en la puesta en marcha del Programa para la Prevención y Atención de Contingencias Agropecuarias, diseñado para reducir los daños ocasionados por los siniestros agroclimáticos y fortalecer la recuperación de las unidades productivas

Con el propósito de mitigar los efectos de los siniestros agroclimáticos y proteger el ingreso rural, con una inversión de 50 millones de pesos, la Secretaría operó el Programa para la Prevención y Atención de Contingencias Agropecuarias, mediante la entrega de apoyos directos a productoras y productores afectados.

Durante el ejercicio 2025 se atendieron 6,104 productoras y productores, se protegieron 16,207 hectáreas de cultivos y 933 cabezas de ganado, con una inversión ejercida de 32 millones 600 mil pesos. La atención se concentró en microregiones estratégicas del estado con mayores niveles de afectación.

Impactos

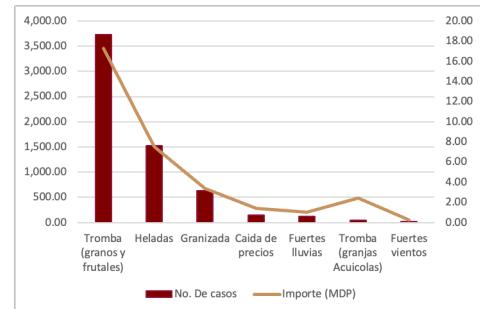
- Reactivación productiva de cultivos afectados
- Protección de la seguridad alimentaria regional
- Estas acciones permitieron la reactivación de unidades de producción, Mayor cobertura en agricultura, ganadería y agricultura protegida, la resiembra oportuna y la continuidad de los ciclos productivos, reduciendo

el riesgo de descapitalización total de las familias rurales.

Gráfica 1.1

Apoyos directos aplicados por tipo de siniestro

De enero a diciembre de 2025
(Beneficiarios)



Fuente: SADR. Subsecretaría de Desarrollo Rural.
Elaboración propia con datos del Sistema Integral para la Transformación Agropecuaria en el Estado de Puebla (SITAEP).

El programa permitió dar apoyo a las y los productores de sorgo que resultaron afectados por la caída del precio del grano, contribuyendo a mitigar las afectaciones económicas derivadas de dicha situación.

De igual forma, se brindó apoyo a 49 granjas acuícolas, fortaleciendo su capacidad productiva, la atención derivadas de la contingencia.



Innovación y Sostenibilidad de la Cafetalicultura

La cafetalicultura poblana recibió un impulso con la entrega de insumos y equipamiento que fortaleció tanto el cultivo como la transformación del grano. Esta estrategia promovió la productividad de los cafetales y aumentó el valor agregado de las unidades de producción. Se otorgaron fertilizantes orgánicos e inorgánicos, así como módulos de fermentado, molinos de café, paquetes de herramientas y despulpadoras, lo que permitió mejorar el rendimiento de las parcelas y garantizar una comercialización más justa y competitiva del café poblano.

Con una inversión de 120 millones de pesos, se fortaleció la cafetalicultura mediante acciones de innovación, productividad y valor agregado con la entrega de herramientas para labores de cultivo como el chapeado, la poda, el control de plagas y enfermedades como la broca y la roya. La entrega de apoyos benefició a 12 mil 46 productoras y productores, quienes lograron fortalecer sus cafetales y la transformación del grano con incrementos de rendimiento de hasta 13% anual y una producción estimada de 17 quintales por hectárea, consolidando a Puebla como primer lugar nacional en productividad de café con el respaldo de una inversión estatal de 120 millones de pesos.

Esta estrategia se desplegó en 54 municipios, como Atempan, Atlequizayan, Caxhuacan, Cuetzalan del Progreso, Huehuetla, Hueyapan, Hueytamalco, Hueytlalpan, Ixtepec, Jonotla, Olintla, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Tuzamapan de Galeana, Yaonáhuac, Zacapoaxtla y Zoquiapan.

Para seguir impulsando la transformación del café poblano, se brindó apoyo a productores organizados de la Sierra Nororiental, en los municipios de Huitzilan de Serdán, Zongozotla y Zapotitlán de Méndez, para fortalecer los procesos de tostado, molido, envasado, marca, etiqueta y certificación.



Cuadro 1.2**Apoyos para la innovación y sostenibilidad de la cafeticultura, por montos de inversión y personas beneficiadas**

De enero a diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto de apoyo	Beneficiarios
Total	12,046
Paquete de insumos para la producción de café en Sierra Norte y Nororiental	6,803
Paquete de insumos para la producción de café en Sierra Negra y Valles Centrales	3,700
Herramientas de mantenimiento (desbrozadora, mochila aspersora y paquete de herramientas)	1,100
Módulo para la producción de planta de café hasta 500 metros cuadrados	20
Módulo de beneficiado húmedo colectivo	3
Tostadores	25
Despulpadora	200
Módulo de fermentado	160
Cuarto de invernadero rústico con medidor de temperatura y humedad	6
Molinos de café	25
Selecciónadoras	4

Fuente: SADR. Subsecretaría de Producción y Productividad Primaria. Dirección de Agricultura.

El Café Premium Soluble Liofilizado “Puebla Cinco de Mayo” logró certificaciones estratégicas —Kosher, Halal, Vegano, Proceso Natural y Gluten Free— que fortalecen su acceso a mercados especializados y confirman el alto valor agregado de los productos agroalimentarios poblanos.



Fomento a la Producción de Agave Mezcalero y Pulquero

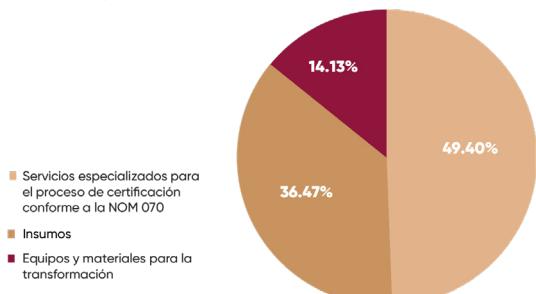
El crecimiento del sector mezcalero y pulquero poblano marcó un punto de referencia en el desarrollo rural del estado, al combinar tradición, innovación y valor agregado en toda la cadena productiva. En las regiones con Denominación de Origen Mezcal y vocación productiva, el Gobierno del Estado fortaleció los procesos de producción, transformación y certificación, para impulsar la competitividad de las y los productores, y generar mejores ingresos para sus familias.

Con una inversión estatal de 110 millones de pesos, se entregaron 547 paquetes de insumos para agave pulquero y mezcalero, 212 equipos de transformación y 741 servicios de certificación, lo que incrementó la superficie cultivada y la capacidad instalada para la producción de mezcal y pulque. Además, se alcanzó el grado de conformidad conforme a la NOM-070-SCFI-2016, lo que ha garantizado los estándares de calidad y autenticidad. Estas acciones beneficiaron a 751 productoras y productores de mezcal y pulque en 88 municipios, lo que consolida la presencia del agave poblano en los mercados nacionales e internacionales.

Gráfica 1.2

Apojos para la producción de agave por tipo de apoyo

De enero a noviembre de 2025
(Porcentaje)



Fuente: SADR. Subsecretaría de Desarrollo Rural.

El impacto de esta estrategia ha posicionado a Puebla como el segundo productor de mezcal del país, con un volumen de 630 mil litros y un valor de producción superior a los mil millones de pesos. En 2025, las y los productores poblanos obtuvieron 146 medallas en eventos como el Concurso Nacional de Marcas de Mezcal, el Concurso Mundial de Bruselas y en el Concurso México Selección by Concurso Mundial de Bruselas, lo que ha confirmado a Puebla como la cuna de los mejores mezcales de México.



Desarrollo del Sector Pecuario y Acuícola

Con la finalidad de recuperar la vitalidad del campo poblano y garantizar mejores condiciones para la vida rural, el Gobierno del Estado puso en marcha el Programa de Apoyos para la Producción Pecuaria y Acuícola. Esta iniciativa atendió las carencias de los sistemas de producción y fortaleció la rentabilidad de las actividades. También permitió el repoblamiento de hembras bovinas, ovinas y caprinas, y modernizó los procesos de ganadería y acuicultura mediante el uso de tecnología avanzada.

La estrategia se desarrolló en tres frentes complementarios. En primer lugar, se atendió la brecha genética, con la entrega de 655 apoyos de material genético de alta calidad, lo que permitió el repoblamiento y la mejora del valor patrimonial de los hatos bovinos, ovinos y caprinos. En segundo término, se modernizaron los procesos ganaderos mediante 1,588 paquetes de equipamiento. En tercero, se fortaleció la acuicultura con 364 paquetes para fomentar la producción e inocuidad.

Estas acciones elevaron la calidad genética, aumentaron la productividad y permitieron la recuperación del valor patrimonial de las unidades productivas, al tiempo que redujo mermas y mejoró la eficiencia de las actividades pecuarias y acuícolas.

El programa alcanzó a

productoras y productores de 82 municipios, entre los cuales destacan Atzitzihuacán, Chietla, Cohuecán, Cuetzalan del Progreso, Hueytamalco, Izúcar de Matamoros, Jonotla, Nauzontla, Tepanco de López, Tepexco, Tehuacán, Teziutlán, Tlapanalá, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla y Zapotlán.

En total, resultaron beneficiadas 2,607 productores pecuarios y acuícolas y 518 apicultores, quienes recibieron apoyos que aseguraron la continuidad de sus actividades y la recuperación de sus unidades productivas en beneficio de 159 municipios. La inversión ascendió a 120 millones de pesos, lo que ha reafirmado el compromiso de construir un campo más digno y sostenible.



Modernización y Equipamiento del Campo

En el marco de las acciones para fortalecer al sector agropecuario, se impulsó la modernización y el equipamiento del campo, con el propósito de eficientizar los procesos productivos, disminuir los costos de operación y elevar los rendimientos de las unidades agrícolas. Esta política colocó la innovación tecnológica al servicio de las personas productoras, con lo cual se asegura que cada herramienta se transforme en mejores condiciones de vida y en un manejo responsable de la tierra.

Mediante este programa se entregaron 5 mil 695 equipos destinados a la producción, transformación y comercialización de diversos cultivos, lo que permitió reducir los tiempos de trabajo en campo; se optimizó la aplicación de insumos, se mejoró el manejo fitosanitario y se fortaleció la nutrición de los cultivos, lo que generó mayor eficiencia y productividad en las unidades de producción agrícola.

La estrategia se implementó en todos los municipios del estado, donde resultaron beneficiadas 5 mil 695 personas del sector rural.

Asimismo, se entregaron 121 reservorios con capacidad para captar 900 mil litros de agua, equipados con celdas solares, sistemas de bombeo, riego por goteo y plástico para acolchado. Los apoyos se dirigieron principalmente a la región Mixteca, donde la precipitación anual no supera los 400 milímetros, a pesar de que un cultivo de maíz requiere al menos 500 milímetros para un desarrollo óptimo. Con este sistema de temporal tecnificado, las y los productores cuentan con agua suficiente para realizar riegos de auxilio y completar el ciclo productivo.

La inversión ascendió a 90 millones de pesos. Cada recurso destinado se orientó a fortalecer la soberanía alimentaria, dignificar el trabajo en el campo y consolidar un modelo productivo que unió innovación, equidad y respeto por la naturaleza.

Cuadro 1.3

Apoyos para la modernización y equipamiento del campo, por montos de inversión

De enero a noviembre de 2025
(Pesos)

Concepto de apoyo	Cantidad
Paquete de herramientas para jornales agrícolas (herramientas y aspersora)	2,884
Parihuela con motor a gasolina de 6.5 HP y una desbrozadora	2,484
Sistema de riego por goteo para reservorios con bomba centrífuga y paneles solares	121
Acolchado agrícola calibre 90	99
Dron fumigador (T25)	24
Paquete de monitoreo nutrimental	20
Sembradora neumática de precisión con fertilizador	9
Sembradora y fertilizadora de tiro animal	9
Molino de martillos	8
Cosechadora de forraje y frijol de 4 aros (ancho de recolección)	7
Mezcladora vertical con motor a gasolina	6
Bomba sumergible de 30 HP	4
Bomba sumergible de 60 HP	4
Prensa de PET	3
Pulidora de frijol	2
Bomba sumergible de 40 HP	2
Bomba sumergible de 75 HP	2
Ensacadora de granos	2
Tractor agrícola de 105 HP	2
Línea de embolsado de frijol	2
Sistema pulidor de frijol	1
TOTAL	5,695

Fuente: SADR. Subsecretaría de Producción y Productividad Primaria. Dirección de Agricultura.



Fomento e Innovación a la Apicultura

El fortalecimiento de la apicultura poblana representa una acción estratégica para diversificar la producción agropecuaria y garantizar la sostenibilidad ambiental. Con esta visión, el Gobierno del Estado impulsó la productividad y sostenibilidad sanitaria del sector apícola, para promover la innovación tecnológica, la calidad de los productos y el cumplimiento de estándares sanitarios que fortalecen la competitividad de las y los productores.

Con una inversión de 30 millones de pesos, se entregaron 518 apoyos a productoras y productores apícolas en 57 municipios; entre ellos, Francisco Z. Mena, Huauchinango, Jalpan, Juan Galindo, Pahuatlán, Pantepec, Tlacuilotepec, Tlaola, Tlapa coya, Venustiano Carranza, Xico-tepec y Zacatlán. La intervención se tradujo en 242 equipamientos para la producción y 276 paquetes de insumos, todo lo cual ha fortalecido la infraestructura productiva, la capacidad técnica y la sanidad de las colonias.



Huertos de Traspasio y Agricultura Urbana

El Gobierno del Estado implementó una estrategia para recomponer el tejido social y mitigar la inseguridad alimentaria, al tiempo que fortaleció la economía familiar y la cohesión comunitaria en zonas urbanas y rurales con altos niveles de marginación. Con una inversión estatal de 49 millones 733 mil 426 pesos, se desarrolló un trabajo conjunto orientado a dotar a las familias de los medios necesarios para producir sus propios alimentos.

La intervención se estructuró en dos componentes: la entrega de 4 mil 772 paquetes de material genético para la instalación de gallineros familiares, para garantizar una fuente constante de proteína, y la entrega de 4 mil 359 paquetes de plantas frutales, insumos y equipos, para fomentar la diversificación de la dieta con alimentos ricos en micronutrientes.

El programa se enfocó en 20 municipios con alta incidencia de carencia alimentaria, como Acatzingo, Amozoc, Atlixco, Coronango, Cuautlancingo, Huauchinango, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca y Zacatlán, con lo cual se ha beneficiado a 9 mil 131 integrantes de familias en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Este esfuerzo fortaleció la seguridad y soberanía alimentaria del estado, generando ingresos, combatiendo la desnutrición y construyendo resiliencia desde el hogar, como base del bienestar social y la paz comunitaria.

Cuadro 1.4**Apoyos otorgados en el Componente Ganadería, Acuacultura, Huertos de Traspasio y Agricultura Urbana**

De enero a noviembre de 2025
(Unidades)

Municipio	Total	Paquetes de material genético	Paquetes de plantas frutales
Total	9,131	4,772	4,359
Puebla	2,171	1,002	1,169
Atlixco	640	450	190
Acajete	600	300	300
Zacatlán	500	300	200
Tepeaca	490	300	190
Huachinango	450	250	200
Chignahuapan	450	250	200
Xicotepec	440	250	190
Izúcar de Matamoros	380	180	200
Tecamachalco	370	180	190
Acatzingo	370	180	190
Tehuacán	370	180	190
Teziutlán	340	150	190
Huejotzingo	340	150	190
San Martín Texmelucan	340	150	190
San Pedro Cholula	325	200	125
Coronango	210	100	110
Amozoc	160	100	60
Cuautlancingo	125	70	55
San Andrés Cholula	60	30	30

Fuente: SADR. Subsecretaría de Desarrollo Rural. Dirección General de Transformación, Competitividad y Modernización.



Patentes y Registros de Fierro Marcador Ganadero

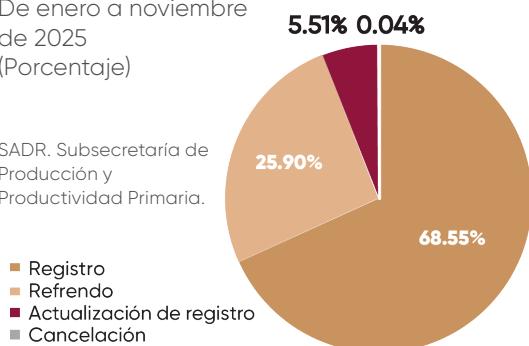
El Registro Estatal de Patentes de Fierro Marcador se consolidó como una herramienta clave para dar certeza jurídica al sector pecuario y apícola. En cumplimiento con la Ley Ganadera del Estado de Puebla, este mecanismo acreditó la propiedad del ganado y de las colmenas, fortaleció la trazabilidad de la producción y brindó seguridad frente al abigeato.

Se autorizaron 2 mil 795 patentes de fierro marcador mediante procesos de registro, refrendo o actualización, con diseños únicos de marca. Con ello se respaldó el patrimonio de productoras y productores y se reforzó la competitividad del sector agropecuario poblano, en beneficio de 2 mil 795 personas, de las cuales 677 fueron mujeres y 2 mil 118 hombres, quienes contaron con un registro que aportó legalidad, seguridad y confianza al desarrollo sostenible de la ganadería y la apicultura en Puebla, dichos esfuerzos lograron la cobertura de 137 municipios.

Gráfica 1.3**Productores beneficiados por el Control de Registro de Patente de Fierro Marcador según el trámite realizado**

De enero a noviembre de 2025
(Porcentaje)

SADR. Subsecretaría de Producción y Productividad Primaria.



Ordenamiento de sitios para colmenas

En 2025, se formalizó el Convenio de Reciprocididad entre Puebla y Veracruz, cuyo propósito fue regular la instalación de apiarios y evitar la sobre-expLOTACIÓN de las rutas donde se ubican. Con este instrumento se protegieron los derechos de las y los apicultores, y se promovió un desarrollo organizado de la actividad apícola, para tener colmenas distribuidas de manera equilibrada en el territorio poblano. Como resultado, se emitieron 118 permisos de internación para la instalación de 26 mil 965 colmenas en la entidad.

La regulación de los sitios de pecoreo permitió ordenar la actividad apícola, evitar la sobrepoBLACIÓN de abejas y asegurar la productividad, además de brindar seguridad tanto a las comunidades como a los ecosistemas.

Las zonas que fueron reguladas se encuentran en 45 municipios del estado, por ejemplo, Acateno, Chalchicomula de Sesma, Nopalucan, Oriental, Palmar de Bravo, San Nicolás Buenos Aires, San Salvador el Seco y Tlachichuca.

Con estas acciones, se facilitó la movilización de las colmenas y la comercialización de productos apícolas, en beneficio de 94 apicultoras y apicultores, quienes contribuyeron con una producción de 242.83 toneladas de miel, provenientes de mil 29 apiarios autorizados.







Política de Administración Eficiente, Sanidad e Infraestructura

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN EFICIENTE, SANIDAD E INFRAESTRUCTURA

Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

La sanidad y la inocuidad representan pilares estratégicos para la viabilidad económica y la competitividad del sector agropecuario poblano. La presencia de enfermedades o plagas compromete el patrimonio de miles de familias productoras, limita el acceso a mercados nacionales e internacionales y pone en riesgo la salud pública. Con esta visión, el Gobierno del Estado, en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), destinó una inversión de 103 millones de pesos, orientada a proteger el patrimonio pecuario y garantizar alimentos sanos y seguros para la población beneficiando a 21,140 productoras y productores en 142 municipios del estado.

Sanidad e Inocuidad Pecuaria

La estrategia se materializó a través de 7 campañas zoosanitarias y de inocuidad pecuaria, acompañadas de un programa integral de trabajo que incorporó vigilancia epidemiológica, muestreo, diagnóstico, tratamientos y vacunación preventiva. Este esfuerzo permitió el control y la prevención de enfermedades de alto impacto, como tuberculosis bovina, brucellosis, influenza aviar, varroasis y rabia, además de evitar brotes de fiebre porcina clásica, Aujeszky, Newcastle y salmonelosis. Estas acciones abarcaron 168

municipios de 24 microrregiones, para beneficio directo de 6 mil 147 productoras y productores ganaderos.

Durante 2024, la llegada a México del gusano barrenador del ganado (GBG) representó una amenaza nacional que provocó el cierre temporal de la frontera para la exportación de ganado hacia Estados Unidos de América. En septiembre de 2025, al detectarse su presencia en Puebla, la respuesta fue inmediata: se estableció un cerco zoosanitario con 6 brigadas de médicos veterinarios equipados con larvicidas, cicatrizantes y material especializado para la toma de muestras; además, se capacitó a 90 municipios con riesgo de ingreso del GBG, y se desplegó una campaña informativa de prevención y control, lo que convirtió a Puebla en un referente nacional en contención y respuesta sanitaria.





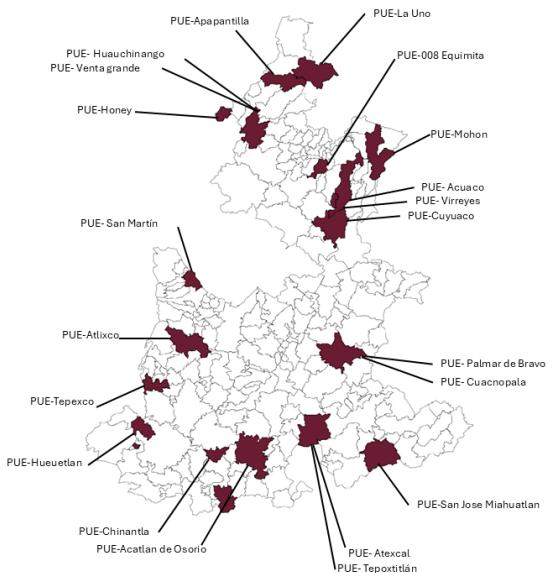
Mapa 1.1

Ubicación de los 18 Puntos de Verificación Interna

De enero a diciembre de 2025
(Ubicaciones)

Paralelamente, se fortalecieron los puntos de control y verificación pecuaria, que pasaron de 10 a 18, todos acreditados por Senasica. Estos espacios fueron modernizados con tecnología de inspección y registro, lo que permitió a los médicos veterinarios ejercer actos de autoridad en la revisión de la movilidad del ganado, tanto al interior como en su tránsito interestatal. Con un enfoque de contención activa y seguridad sanitaria, el Gobierno del Estado reforzó la trazabilidad y el cumplimiento normativo en la movilización de productos pecuarios mediante una inversión adicional de 14 millones 738 mil 534 pesos.

Esta inversión se reflejó en la operación de 18 Puntos de Verificación e Inspección Interna y 7 rutas itinerantes, que se fortaleció con la colocación de más de 56 mil aretes al ganado y 15 mil dispositivos de identificación para colmenas (chapetas). En conjunto, se inspeccionaron 28 mil 534 cargamentos pecuarios, lo que permitió verificar la legalidad y sanidad de 60 millones 256 mil 627 cabezas de ganado, 18 mil 876 toneladas de carne, 15 mil 916 toneladas de huevo y 2 mil 789 toneladas de subproductos pecuarios.



SADR. Subsecretaría de Producción y Productividad Primaria.

Este blindaje sanitario fortaleció la protección del patrimonio ganadero, garantizó la inocuidad de los alimentos y aseguró el bienestar de la población, mediante un sistema pecuario más confiable, moderno y competitivo.

Sanidad Vegetal

Durante este periodo se han llevado a cabo 9 campañas fitosanitarias y un programa de inocuidad vegetal, que incluyeron visitas de seguimiento, diagnóstico, muestreo y capacitaciones a productoras y productores. Con estas acciones se controlaron plagas de alto riesgo como la mosca de la fruta, plagas del cafeto, aguacate, cítricos y caña de azúcar, además de que se implementó un manejo integral de cultivos básicos.

El esfuerzo alcanzó a 142 municipios, donde se logró una reducción de pérdidas en la producción, para evitar incrementos en los costos y asegurar mayores márgenes de ganancia para las familias rurales, lo que benefició a 21 mil 140 personas productoras.

La inversión ejercida ascendió a 38 millones 330 mil 76 pesos, con lo cual se ha refrendado el compromiso de consolidar un campo agrícola poblano más seguro, competitivo y sostenible, con alimentos de calidad para los mercados nacionales e internacionales.



Por otro lado, el cultivo de la caña de azúcar constituye una actividad agroindustrial estratégica para el estado de Puebla; sin embargo, plagas como el barrenador de la caña (*Diatraea saccharalis*) y el picudo (*Sphenophorus incurrens Gyllenhal*) representan un riesgo considerable para la productividad y la calidad del cultivo, pues afectan el procesamiento industrial y la rentabilidad de los productores.

Para enfrentar este problema, se liberaron avispas *Trichogramma spp.*, con lo cual se ha logrado mitigar hasta en un 97% la presencia de la plaga en los municipios de Atzala, Chiautla de Tapia, Chietla, Epatlán, Izúcar de Matamoros, San Martín Totoltepec, Tehuitzingo, Tepeojuma, Tilapa y Xochiltepec.



Con una inversión estatal de 4 millones 800 mil pesos, se impulsó el control de Huanglongbing, también llamada “enfermedad del dragón amarillo”, conocida por disminuir la calidad y el rendimiento de los frutos, pues estaba afectando los cítricos en las sierras Norte y Nororiental. Con acciones como el uso de un biológico derivado de la piretrina, se atendieron 7 mil 561 hectáreas en 25 municipios, en beneficio de mil 684 productoras y productores.

Estas acciones permitieron el control y erradicación de plagas y enfermedades, la protección de cultivos estratégicos, la ampliación de Puntos de Verificación Interna y el fortalecimiento de la sanidad pecuaria y acuícola.

Tecnificación del Riego y Sustentabilidad Hídrica

El aprovechamiento racional del agua se consolidó como un eje prioritario para la sustentabilidad productiva del campo poblano. El estado cuenta con 162 mil hectáreas de riego agrícola, que representan solo el 18% de la superficie cultivable, esta área genera el 44.6% del valor total de la producción agrícola, equivalente a 12 mil 421 millones de pesos anuales, lo que refleja un impacto directo de la tecnificación hídrica en la productividad.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua, así como con las y los productores, el Gobierno del Estado fortaleció la infraestructura hidroagrícola mediante el Programa de Infraestructura Hidroagrícola para Unidades de Riego, con una inversión conjunta de 73 millones 605 mil 79 pesos. La estrategia incluyó el revestimiento y la rehabilitación de canales de conducción, la modernización de equipos de bombeo, la instalación de sistemas eléctricos autónomos con

paneles solares y la implementación de sistemas de riego por goteo.

Durante 2025, se rehabilitaron y tecnificaron mil 134 hectáreas en 34 municipios, lo cual benefició directamente a mil 444 productoras y productores. Esta intervención integral incrementó la eficiencia del uso del agua en un 40%, a niveles entre 75% y 90%, además de que elevó los rendimientos en cultivos hortícolas y frutales gracias a la precisión del fertiriego. De esta forma, Puebla consolidó una política alineada al Plan Hídrico que integra la innovación tecnológica con la sustentabilidad ambiental, garantizando la viabilidad productiva y el equilibrio de sus acuíferos.





Tecnología e Innovación del Campo

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAMPO

Centros de Innovación y Transformación de productos Agropecuarios y Acuícolas (CITRAA)

Durante este periodo, el Gobierno del Estado consolidó las bases para la implementación de los Centros de Innovación y Transformación de Productos Agropecuarios y Acuícolas (CITRAA), cuyo propósito es fortalecer la industrialización de los productos del campo poblano, agregar valor a la producción primaria y generar bienestar en las comunidades rurales.

Como parte de esta estrategia, se llevó a cabo la identificación y regularización de predios a favor del Gobierno del Estado, así como la elaboración de proyectos ejecutivos y la vinculación con productoras y productores de las regiones donde se desarrollarán los centros, con el objetivo de promover su participación y sensibilizarlos sobre los beneficios económicos, sociales y ambientales de esta política pública.

CITRAA Deshidratados de frutas y hortalizas

Para el caso del CITRAA de deshidratados de frutas y hortalizas, y elaboración de barras energéticas de amaranto, ubicado en la Exhacienda de Vicencio, del municipio de San José Chiapa, se tiene el proyecto ejecutivo integral para la construcción de una nave industrial de 3 mil 200 metros cuadrados, donde se pretende ubicar líneas de producción, áreas administrativas y de control, servicios operativos, almacenes, cuartos

de máquinas y andenes de carga y descarga. Asimismo, una segunda nave de 407 metros cuadrados se proyecta para el almacenaje de producto primario, utilizables y herramientas.

Este centro fue planteado para atender una región productiva de 8 mil 394.93 hectáreas, con una producción estimada de 48 mil 45.84 toneladas anuales, para beneficio de 3 mil 357 productoras y productores. La inversión total prevista asciende a 131 millones 498 mil pesos, y para 2025 se tuvo una asignación de 84 millones 953 mil pesos para la infraestructura, y 19 millones 498 mil pesos para equipamiento.

CITRAA Jitomate

También se avanzó en la consolidación del CITRAA Jitomate, con sede en el municipio de Aquixtla, orientado a la transformación y empaque de jitomate en productos de alto valor agregado, como pasta, cátsup, deshidratados y cápsulas nutracéuticas. Este proyecto fue pensado para beneficiar a 687 productoras y productores que cultivan 346.57 hectáreas bajo invernadero en la Sierra Norte de Puebla. La inversión total asciende a 111 millones 227 mil pesos, y para 2025 se asignaron 92 millones 874 mil pesos para la infraestructura, y 18 millones 352 mil pesos para el equipamiento especializado. La obra comprende la construcción de una nave industrial de 2 mil 200 metros cuadrados para 2 líneas de producción: una línea de transformación para pastas y salsas, y una línea de selección y empaque. Esta nave comprende servicios para el personal operativo, área administrativa, almacenes, cuartos de máquinas, andenes de carga y descarga. Una segunda nave, de 407 metros cuadrados, ha sido considerada para almacenaje de productos primario, utilizables y herramientas.

CITRAA Cítricos

Adicionalmente, se avanzó en la planeación técnica del CITRAA Cítricos, con sede en el municipio de Francisco Z. Mena, para atender 7 mil 61 unidades de producción, dedicadas al cultivo de 35 mil 307 hectáreas de cítricos, principalmente de limón persa, naranja valencia y mandarina. Este centro se pensó para el aprovechamiento integral de la producción mediante el empaque y la elaboración de jugos, aceites esenciales y subproductos agroindustriales.

Durante este periodo, se llevaron a cabo reuniones informativas y de sensibilización con las y los productores de las regiones beneficiadas, con el propósito de fomentar la organización comunitaria, la responsabilidad productiva y el sentido de pertenencia hacia los CITRAA, planeados como pilares de la transformación agroalimentaria de Puebla. En coordinación con las áreas tecnológicas de la presente Administración, se estructuró un modelo innovador de producción, logística y gestión, orientado a fortalecer la cadena productiva y elevar las competencias de los productores, así como del sector agroindustrial y acuícola en su conjunto.

Este modelo se fundamenta en un acompañamiento integral, que abarca desde la asignación de apoyos hasta la comercialización del producto, con el objetivo de maximizar los beneficios para los productores y consolidar cadenas productivas sólidas, eficientes y rentables en el Estado.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado avanza en la construcción de una infraestructura agroindustrial moderna, sostenible y con justicia social, para transitar del modelo primario

de producción a uno basado en el valor agregado, la innovación tecnológica y la economía solidaria, con miras a contribuir al bienestar de las familias rurales poblanas.



PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN COMERCIAL DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

La presencia de los productos poblanos se fortaleció en escenarios nacionales e internacionales mediante ferias y exposiciones que permitieron abrir mercados y consolidar la confianza en su calidad. Estas acciones impulsaron la comercialización y el posicionamiento de la producción agroalimentaria de la entidad, reconocida por su diversidad, origen y valor agregado.

Participación en Eventos

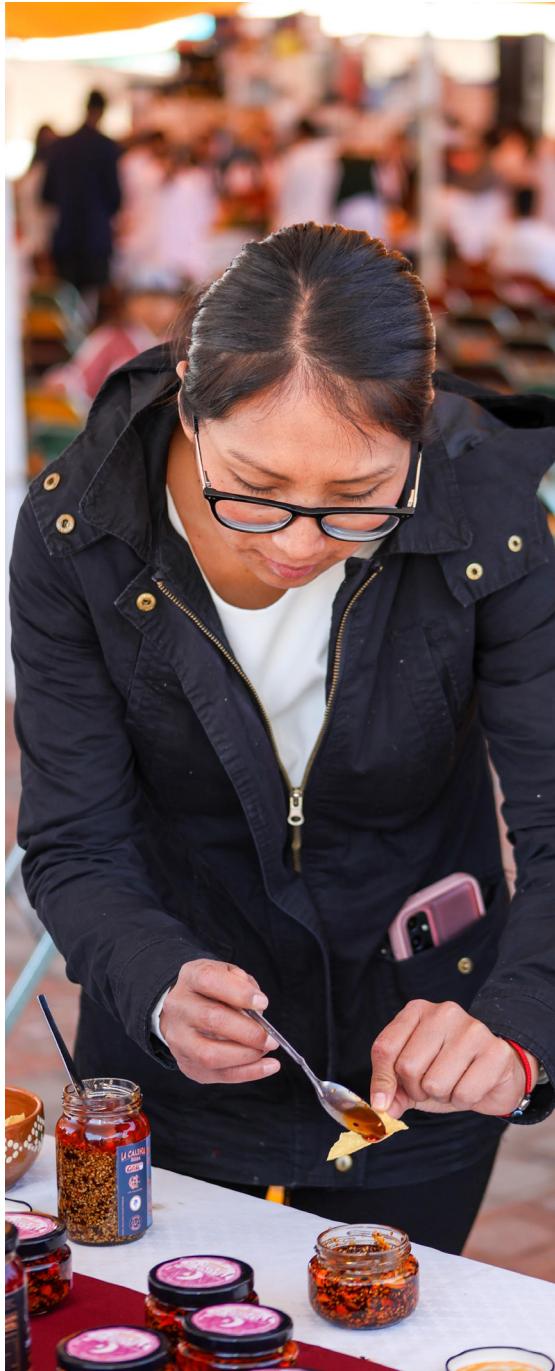
Durante el periodo se gestionaron 592 espacios de venta y promoción comercial en exposiciones como el Encuentro Nacional de Mezcal, la Convención Nacional del Café y los pabellones por Amor al Campo. En el ámbito internacional, se respaldó la participación en el Tianguis Turístico México 2025, con sede en San Diego (California) y Tijuana (Baja California), donde se promovieron 12 marcas poblanas. Asimismo, se otorgó apoyo para participar en el concurso Spirits Selection by Concours Mondial de Bruxelles 2025, lo que permitió la inscripción oficial y la representación del estado en uno de los certámenes más reconocidos del sector, para impulsar el prestigio y la proyección global del mezcal poblano.

En 2025, el mezcal poblano consolidó su prestigio a nivel nacional e internacional al obtener más de 146 medallas en certámenes de alto nivel como México Selection by CMB, el Concurso Nacional de Marcas del Mezcal y Spirits Selection

by CMB, destacando preseas de Gran Oro, Oro y Plata que reflejan la calidad, diversidad y maestría de las y los productores del estado; sobresalieron marcas emblemáticas como Mi Ofrenda, Arrán-came la Vida, Agave Rosa, 60 Fierros, Tesoro de Atlapulco, Mezcal Las Ruinas, Rancho de Quillo, Huexolotl, Antigua Destilería Los Fuertes y Mexcalito de Mi Corazón, esta última reconocida además como Mezcal Revelación, posicionando a municipios como Huehuetlán el Grande, Atlixco, Caltepec, Tepeaca y San Diego La Mesa Tochimiltzingo como referentes del mezcal de excelencia.

Con estas acciones recibieron apoyo 438 empresas familiares, con una inversión de 10 millones 844 mil 231 pesos, recurso que ha representado un compromiso con la promoción de la identidad productiva poblana y con la construcción de nuevas oportunidades de comercialización y exportación.





Desarrollo de Productos para el Mercado Formal

El fortalecimiento de las capacidades agroempresariales permitió a productoras y productores poblanos dar un paso hacia la profesionalización y el acceso a mercados más exigentes. Con esta estrategia se buscó que los productos agroalimentarios de la entidad alcanzaran mayor competitividad, valor agregado y cumplimiento de la normatividad.

Durante este periodo se han formalizado 71 servicios mediante registros ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Global Standard One (GSI) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). Con este respaldo, los productos han obtenido identidad legal, seguridad en su comercialización y ventajas para su diferenciación en el mercado formal. Estas acciones se vieron reflejadas en 36 municipios; entre ellos, Acatzingo, Amozoc, Atlixco, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Puebla y San Martín Texmelucan, donde se benefició a 58 empresas familiares que ahora cuentan con mayores oportunidades de crecimiento y posicionamiento.

Se vinculó a los productores con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) para la comercialización de 800 toneladas de frijol, en condiciones favorables de precio.

FINANCIAMIENTO RURAL

El fortalecimiento de la competitividad del sector agroalimentario poblano ha requerido la creación de mecanismos financieros inclusivos que amplíen las oportunidades de acceso al crédito y garanticen la liquidez de las empresas rurales. Mediante los Programas de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (Proem) y de Inclusión Financiera de la Población Prioritaria (Proif), se fortaleció el acceso al crédito en las 27 microrregiones del estado, a través de esquemas de garantías líquidas y fondos de garantía, en coordinación con los Fideicomisos Relacionados con la Agricultura (Fira) y la banca de desarrollo.

Se invirtieron 40 millones de pesos, de los cuales 20 millones se destinaron al Proem y otros 20 millones al PROIF, con lo cual se alcanzó una cobertura de garantía del 12% (Gobierno del Estado, 5.88%; y Fira, 6.12%), lo que fortaleció la liquidez, inclusión financiera y competitividad de las empresas rurales poblanas. Con estas acciones, el Gobierno del Estado puso en marcha estrategias para responder a las necesidades tanto de medianas empresas con potencial de expansión como de pequeñas unidades productivas que históricamente enfrentan barreras para integrarse al sistema financiero formal.

RESULTADOS RELEVANTES DEL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Como resultado de las acciones implementadas durante 2025, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural logró:

Esquema 2.1

Resultados relevantes del primer año de gobierno

De enero a diciembre de 2025
(datos)

Atender a más de 150 mil productoras y productores.

Ejercer una inversión pública superior a 1,630 millones de pesos.

Ampliar la cobertura territorial de los programas en los 217 municipios.

Proteger el patrimonio productivo y social del campo poblano.

Fuente: SADR.

CONCLUSIÓN

Este primer año de gestión se define por una entrega de recursos sin precedentes, donde la inversión pública superior a los 1,630 millones de pesos no se limitó al gasto corriente, sino que funcionó como una inyección de capital estratégico para la reactivación del campo. La inversión se tradujo en una cobertura territorial exhaustiva que alcanzó a 217 municipios, garantizando la gobernabilidad y la paz social en las 27 microregiones del estado. Gracias a esta estrategia de despliegue, se logró atender de manera directa a más de 150,000 productoras y productores, priorizando a los eslabones más vulnerables de la cadena y reintegrándolos a la dinámica económica formal mediante la entrega de activos productivos, tecnología y certeza jurídica.

El logro cualitativo más relevante de este periodo ha sido el blindaje efectivo del patrimonio productivo y social del sector rural. Frente a los desafíos climáticos y de mercado, la acción gubernamental actuó como un mecanismo de contención y fortalecimiento, protegiendo la seguridad alimentaria y los ingresos de miles de familias. Al sustituir el asistencialismo por el fomento productivo, se ha logrado no solo preservar la riqueza existente, sino detonar nuevos procesos de generación de valor que aseguran la sostenibilidad de las unidades de producción a largo plazo.

En consecuencia, el balance de este primer año permite afirmar que se han sentado bases sólidas para una política agropecuaria integral. Puebla ha iniciado una transición histórica hacia un modelo orientado a la productividad, la resiliencia climática y la inclusión social. La evidencia operativa confirma que la recuperación de la soberanía alimentaria y la dignidad del sector rural han dejado de ser aspiraciones retóricas

para convertirse en la condición indispensable del desarrollo equilibrado del estado, proyectando un futuro donde el crecimiento económico y la justicia social avancen en sincronía.







Agricultura y Desarrollo Rural

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

